ACTA DE LA **SEGUNDA** SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CENTRO DE ESTIMULACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022.----------
---

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **9:17 nueve horas con diecisiete minutos del día 09 nueve de septiembre del año 2022 dos mil veintidós,** y reunidos vía remota a través de sistema web de video conferencia, se celebra la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Centro de Estimulacion para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente al año 2022,** ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 inciso 5, 23, 24 fracción XX, 25, 28, 30 y 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 puntos 1, 2, 4 y 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C. Gabriela Elizabeth Méndez González; Vocal del Comité y Abogada del CENDI C. Pamela de Jesús Chávez Paz; Vocal del Comité y Contador del CENDI C. Jerónimo Sánchez García; por parte de Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C., el C. Omar Palafox Sáenz; por el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco el C. Andrés García de Quevedo Ochoa, así como el representante del Órgano de Control Interno de este Comité de Adquisiciones C. José Luis Ochoa González y por último quien funge como Secretario Técnico C. Gabriela Marisol Loera González, todos con personalidad previamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente: ----------
---------- **ORDEN DEL DÍA**----------

I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Lectura del Orden del Día.

III.- Aprobación de Convocatoria y Bases del proceso de Licitación: OPD-CENDI-CC-002/2022 "Adquisición de Papelería para el Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"

IV.- Asuntos Varios.

V.- Clausura de Sesión.

-------**PUNTO I y II DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones hace constar la asistencia de los Vocales y Secretario Técnico siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse **siete** de los trece integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y por lo cual se declara abierta la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente al año 2022; por lo que ve al punto II del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente entregado, notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente:----------

---**ACUERDO.--- Único.- Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día ello de conformidad con los artículos 25, 28 punto 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.**---

-------**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA:** Se propone para aprobación a los miembros del Comité de Adquisiciones la Convocatoria, Bases y Anexos de la Licitación: OPD-CENDI-CC-002/2022 "Adquisición de Papelería para el Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco", es entonces que el Comité una vez analizadas y evaluadas las proposiciones, somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente: ----------

----**ACUERDO.--- Único.-Se aprueba por unanimidad de votos la autorización de la Convocatoria, Bases y Anexos de la Licitación antes referida, ello de conformidad con el artículo 24 punto 1 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y se comisiona a la Dirección Administrativa a fin de que suscriba y publique en lo que corresponda la Convocatoria, Bases y Anexos hoy autorizados en los términos previstos en las mismas.**----------

-------**PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA:** Asuntos Varios, toda vez que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún otro asunto adicional en esta sesión, por lo cual y toda vez que no hay más asuntos varios de conformidad con el punto V del Orden del Día se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente sesión, siendo las 09:22 refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo.----------

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contendido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma.----------

A T E N T A M E N T E
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 09 de septiembre del año 2022

Mtra. Gabriela Elizabeth Méndez González
Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones

Ing. Omar Palafox Sáenz
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C

Andrés García de Quevedo Ochoa
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

Con voz:

Lic. José Luis Ochoa González
Órgano de Control Interno

Lic. Gabriela Marisol Loera González
Secretario Técnico

Abg. Pamela de Jesús Chávez Paz
Vocal y Abogada del CENDI

L.C.P. Jerónimo Sánchez García
Vocal y Contador del CENDI

Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Sesión del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco administración 2021- 2024, realizada el día ***09 de septiembre de 2022***. ----------